



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2022-00685-00
PRUEBA ANTICIPADA
INTERROGATORIO DE PARTE**

Bogotá, D.C., 20 SEP 2022

Observa el despacho que la parte demandante no dio cumplimiento al auto inadmisorio del 5 de julio del 2022.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 90 del C.G.P., se rechaza la prueba anticipada.

No se ordena la devolución por la modalidad que fue presentada (virtual), la misma se entenderá entregada con las anotaciones en el sistema.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	21 SEP 2022 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 124 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr